

COMPROMISO DE AVAL

La entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca:

N.I.F _____ Sucursal de _____, se compromete irrevocablemente a formalizar aval solidario ante la Comunidad Autónoma de La Rioja, en las condiciones que determinan los artículos 82.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y el artículo 48 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en cumplimiento del aplazamiento o fraccionamiento de pago solicitado según los siguientes datos:

Deudor

Concepto: _____ y Periodo

Importe de la deuda:

Este compromiso de aval ha quedado inscrito en el Registro Especial de Avales de esta Oficina con el nº _____

El aval que ha de presentarse cubrirá, el principal de la deuda en período voluntario, el de los intereses de demora que genere el aplazamiento o fraccionamiento y un 25% de la suma de ambas partidas.

El aval que ha de presentarse tendrá vigencia desde su formalización hasta que la Administración autorice su cancelación.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Fdo: (Apoderado): _____

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y deben figurar en el Registro de actividades de tratamiento publicado en el Portal de Transparencia del Gobierno de La Rioja.

Los datos solicitados son necesarios para cumplir con la finalidad del procedimiento, que es la gestión, liquidación, control y revisión del impuesto.

La DG de Tributos de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno es el órgano responsable del tratamiento del fichero, y como tal le garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión de los datos facilitados, así como otros derechos, para lo cual deberá dirigirse presencialmente a la sede de la Dirección General de Tributos, sita en la C/ Portales, 46 de Logroño (La Rioja) o a las oficinas de registro o telemáticamente a través de la dirección electrónica: <https://www.larioja.org/derechoslopd>

La información relativa a la finalidad, legitimación, destinatarios de los datos y cualquier otra relativa a la protección de datos podrá consultarla en el siguiente enlace www.larioja.org/rat

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno es la Delegada de Protección de datos, sita en C/ Vara de Rey, nº 1 de Logroño (La Rioja) y su correo electrónico es: dpd.haciendagpsd@larioja.org

Puede presentar una reclamación ante la Agencia española de Protección de Datos. Más información en <https://www.aepd.es/>